LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 11 NO 77 20 PISO 7 EDIFICIO FRONTERA IBAGUÉ para ser notificados del contenido del Auto 30498171 proferido el día 28/05/2024, resolución 30498171 proferida el día 31/12/1969

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

30498171

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/07/2024

Desfijar el: 05/08/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MABEL BETANCOURT RIVERA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Tolima
Centro Zonal Jordán (Especializado En Protección)
Tolima